

**MATRIZ HDMI PARA SITEMA GRÁFICO PRIME -
PANTALLAS LED SANT CUGAT**

MATRIZ HDMI PARA SITEMA GRÁFICO PRIME – PANTALLAS LED SANT CUGAT

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten a **MATRIZ HDMI PARA SITEMA GRÁFICO PRIME - PANTALLAS LED SANT CUGAT**.

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca y modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

Todos los materiales ofertados deberán ser **nuevos, no-descatalogados** y de **calidad profesional**, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta.

La recepción de equipos aislados consistirá en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el presente documento, elevándose el Certificado correspondiente. Momento en el que comenzará a computar el plazo de garantía del equipo suministrado.

El adjudicatario entregará, **con cada equipo**, información técnica completa formada por:

- 2 Manuales de **operación**, uno en inglés y otro traducido al castellano técnico, con una descripción detallada de todas las funciones operativas del equipo, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.

- 2 Manuales de **mantenimiento** en castellano ó inglés con normas de funcionamiento, constitución del equipo, diagrama de cableado, relación de componentes, etc.

En el supuesto que en el lote adjudicado hubiera más de un equipo idéntico, no es necesario entregar los anteriores manuales por equipo, sino al menos para dos equipos.

En aquellos lotes en los que se haga mención expresa al tipo de documentación y cantidad, ésta prevalecerá sobre cualquier otra indicación que se realice en el resto del presente documento.

La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado correspondiente, hasta que no sean entregados dichos manuales.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente:

DETALLE. – MATRIZ HDMI 8X8

La composición del suministro es la siguiente:

1 Matriz de conmutación HDMI (o Display Port)8x8, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- 8 entradas HDMI o DP (mínimo), que es el tipo de conexión de salida de los sistemas gráficos Chyron Prime que se van a conectar. Si no dispone de entradas Display Port, se incluirán en la oferta los 8 conversores DP-HDMI, con las características necesarias para soportar las señales especificadas.

Se puntúa como CRITERIO TÉCNICO 1, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales que, la matriz disponga de entrada Display Port, sin conversor externo.

- 8 salidas HDMI (mínimo).
- Debe soportar señales HDMI a 60Hz, con una tasa de transferencia de datos en todos los puertos de 18GBps, con resolución 4096x2160 píxeles (4K-DCI).
- Debe ser un sistema sin latencia: retardo virtualmente nulo entre entradas y salidas.
- Capacidad para enrutar cualquier entrada hacia cualquier salida.
- Dispondrá de doble fuente de alimentación redundante (la pérdida de una fuente no debe afectar al funcionamiento).
- Debe ser un dispositivo de aplicación profesional concebido para estar en servicio permanente 24h/365d.
- Sistema enrackable.
- Tendrá capacidad para memorizar/recuperar distintas configuraciones/asignaciones de señales entre las salidas (presets).
- Capacidad para trabajar simultáneamente con entradas de distinta resolución y frecuencia de refresco.
- Posibilidad de programar conmutaciones simultáneas en todas las salidas.

Se puntúa como CRITERIO TÉCNICO 2, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales que, la matriz pueda programar conmutaciones simultáneas en varias salidas, sin afectar al resto. Es decir, no conmutar todas las señales, solo las que sean necesarias, sin afectar a las que no cambian.

- Posibilidad de controlar el dispositivo desde el panel frontal y/o un panel físico remoto.

Se puntúa como CRITERIO TÉCNICO 3, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales que, se incluya en la oferta un panel físico remoto para controlar la matriz, independiente del chasis.

- Posibilidad de controlar el dispositivo a través de red Ethernet, ya sea con un cliente software o mediante acceso a un webserver.

Se puntúa como CRITERIO TÉCNICO 4, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales que, la matriz sea ampliable de manera modular en previsión de incrementar en un futuro.

Se puntúa como CRITERIO TÉCNICO 5, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales que, la matriz sea “seamless”, de tal forma, que cuando se cambie entre 2 fuentes, la transición sea totalmente limpia, sin ningún tipo de artefacto, ruido, negro, etc.

Se puntúa como CRITERIO TÉCNICO 6, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales que, la matriz disponga de salida de previo (monitorado), independiente de las 8 salidas.

Se puntúa como CRITERIO TÉCNICO 7, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, una garantía total de 2, 3, 4 ó 5 años.